[illegible], [illegible] del 2019

Señores
Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de PACKSERVICES S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Con el carácter de Comisario Principal de PACKSERVICES S.A. para el año 2018 y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y la resolución N° [illegible] del 25 de noviembre de [illegible], he procedido al análisis, revisión y comprobación de las diferentes cuentas [illegible] así como de los Estados Financieros y [illegible] al 31 de diciembre del 2018 [illegible].

Que los [illegible] han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como también han cumplido las disposiciones tomadas por los accionistas. Igualmente he procedido a la revisión de los estados de [illegible] Financieros. [illegible] que todo análisis [illegible] una base razonable para [illegible].

En mi opinión en la comprobación y revisión de los registros contables, se evidencia que han sido llevados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y también las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; por lo que considero que los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de PACKSERVICES S.A., a diciembre 31 de 2018.

Atentamente,

[illegible]
[illegible]
[illegible]